

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Universidad de Alcalá**

- 4** *CORRECCIÓN de errores del extracto de la Resolución de 24 de marzo de 2020, conjunta del Vicerrector de Innovación y Transferencia de la Universidad Rey Juan Carlos y del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, por la que se aprueba la «Convocatoria Premios 2020-Campus de Excelencia Internacional “Energía Inteligente”-Universidad Rey Juan Carlos/Universidad de Alcalá». Publicada en BDNS código 501113.*

Advertidos errores en la publicación del extracto de la Resolución conjunta del Vicerrector de Innovación y Transferencia de la Universidad Rey Juan Carlos y del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, de fecha 24 de marzo de 2020, por la que se aprueba la Convocatoria Premios 2020-Campus de Excelencia Internacional “Energía Inteligente”- Universidad Rey Juan Carlos/Universidad de Alcalá, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 91, de 16 de abril de 2020, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

- En la página 4, en el punto cuarto, donde dice “La cuantía total destinada a esta convocatoria de Premios CEI-2019”, debe decir “La cuantía total destinada a esta convocatoria de Premios CEI-2020”.
- En la página 5, en el punto sexto, donde dice “Categoría 1: Proyectos de Investigación Colaborativos”, debe decir “Categoría 1: Mejor aportación científica conjunta: artículos de revista, libro o capítulos de libro”.

Madrid, a 24 de marzo de 2020.

(03/9.679/20)

